

LA TRIBUNA.

ques de que hace mención dicho estado, existen en el día las siguientes:
Navio S. Berzosa (antes San Pablo), construido el Ferrol en 1791.
Id Guerrero (antig.) construido en el mismo astillero en 1755.
Fragata Perla, construida en Cartagena en 1789.

estaban cuando llega un rumor de que se iban a tomarlos, i entonces tomó las precauciones para su defensa. I esperaban, tanto el como su jefe, como el capitán don Estanislao del Rio, don Eusebio Olivares i el teniente don Pedro Marañones, i don Benigno Arbelo con una serenidad marcial el momento. Este es un homenaje que se tributa al mérito.

Un amante de la justicia.

-CORRESPONDENCIA.

Señor don Pedro Vicuña,
Muy señor mío i mi docto,
No estrañe Ud. el empiezo
Que tomo en esta ocasion
Por contestarle su carta
Que nos supió en el Comercio
Para hacernos un mal tercio
En la pública opinion.

Que son ratos los patriotas
En este mundo, es mi cierto;
Pero es mas raro que un tuerto
Maneje la oposicion;
I que U. siendo inocente
(Como es liberal i godal),
Se haya encaramado a bordo
Sin sufrir persecucion.

A que fin, pues, retirarse
Bajo el pabellon británico
Si este gobierno tiránico
No se mece con Ud.?
Pero no, ya me figuro
Lo que Ud. va a responderme:
"¡Hombr., yo quiero e condemne
Por comer i dormir bien."

"I pasar al mismo tiempo
Por un mártir perseguido,
No por deudas, por partido
I en aquesta situacion
En que es noble el sufrimiento
Por ser revolucionario,
Conspirador incendiario,
Verdugo de la nación."

[No es esto, señor don Pedro,
Lo mismo que Ud. diria
Con toda su baba fria
I lengua de pelotón?
Vaya! que nos conocemos,
Amigo don Periquito!
I dirán que Ud. es chorlito
Porque es mano i cachetito!

No obstante, mis parientes
Reciba Ud. i buen viento
Lo conduzca mi contento
Don Pedro a cualquier pais.
I ya que U. se espantia
Por no ver a este gobierno
Que sea su adios eterno
A los que estamos aquí.

SS. EE. de la Tribuna.

Sirvase UU. insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas que un observador imparcial quiere publicar.

En todos los diarios que se han publicado desde el funesto día 20 del corriente, se ha manifestado la relacion de todos los patriotas que cooperaron a la defensa del orden, e igualmente se ha dado a luz la relacion que la comandancia jeneral de armas hace de los militares que contribuyeron al restablecimiento de la tranquilidad, i a los pocos no he podido ménos que asombrarme en encontrando los nombres de personas que tomaron una parte demasiado activa en la defensa de la patria. Entre estos tenemos al teniente coronel graduado don Manuel Alvarado, sargento mayor del batallon número 5 i al ayudante del mismo cuerpo don Pedro Marañones que han prestado servicios demasiado eficaces para que se echen en olvido. El primero, el primer llamado que se le hizo se fué corriendo i casi desnudo para su cuartel a fin de preparar la tropa necesaria, i desde las cuatro i media de la mañana se llevó hasta el día siguiente el segundo estaba en el cuartel desde las cuatro.

Por este motivo es que he estrañado al no ver stampados sus nombres en las listas, i he esperado que el comandante bajo cuyos órdenes sirven haya reclamado; mas como hasta ahora no se ha hecho, he considerado que ha sido una falta de cuidado el no haberlos. I yo como amante del mérito lo hago.

Don Manuel Alvarado, ha prestado a la patria importantes servicios, i en esta ocasion ha desplegado toda la energía de un valiente, pues se le halló conduciendo tropa para la monedaca veces, i hubiera asistido al combate si no se le hubiese destinado a que cuidase el armamento de tres batallones, i cuando habia ocurrido alguna tropa se disponia, por última vez a conducir al combate, i entonces se le advirtió que tenia que cuidar los cuarteles; en esto

LA TRIBUNA.

SANTIAGO, MAYO 1.º DE 1851.

Que es lo que ha querido i quiere la oposicion?

Antes de examinar los principios del partido que disputa el Gobierno del pais al denominado conservador, será preciso averiguar los elementos de que aquel se compone para deducir de ellos, cuáles son sus miras, i cuál sería la suerte de Chile en sus manos.

Que es la oposicion! Esta es la pregunta que debemos resolver lo primero. Cualquiera, pues, que haya seguido desde sus principios la marcha de esta faccion, podrá sin trabajo clasificarla, atendiendo solamente a sus antecedentes, i recordando el papel que los jefes de ella han representado en la misma administracion, que hoy tratan de echar abajo.

Sabido es que don Manuel Camilo Vial dirijió la administracion durante dos años i que, a pesar de haber abandonado los proyectos en via de ejecucion que le legó su antecesor para realizar los suyos; i de haber cambiado intendentes, gobernadores, administradores de Aduana, etc. para crearse hombres adictos a su persona, que le abriesen el camino a la presidencia, nunca fue otra cosa, a los ojos del pueblo, que un ministro conservador, no obstante su atolondramiento i falta de tino. Convencido el presidente de la republica de que no era un hombre en el cual las exigencias del pais requirieran imperiosamente, i además, persuadido de la animadversion pública que le habia acrecentado su petulancia, recurrió al medio, que le aconsejaron sus amigos, de formar un gabinete de transaccion. Formólo, pues, don José Joaquín Pérez, don Antonio García Reyes i de don Manuel Antonio Tocornal. Estos dos últimos contrapesaban la influencia que aquel podía ejercer, como ministro del Interior i representante de las ideas del antiguo partido liberal, i formaban de este modo un ministerio de transaccion, o mejor, de dos partidos aliados.

Don Manuel Camilo, Vial resentido en su lucimiento orgullo al verse superado, cuando ménos lo esperaba por hombres en su concepto inferiores a él, en luces i servicios, i agitado, además, por el odio de sus creaturas, no trabajó desde ese día mas que en formar una faccion, que a fuerza de desacreditar al gobierno i estorbar por todas partes su marcha, lograra, al fin, anarquizar la República. Muchos honderos de la administracion, algunos restos del antiguo partido liberal, i una juventud loca i turbulenta alistáronse en el nuevo bando, engañados unos por mentirosas promesas i excitados otros por el odio i la venganza. Esta sociedad heterénea, compuesta de hombres a quienes no ligaba mas principios que el interes personal, lanzose, desde luego, a realizar el plan de desorden i desmoralizacion que les trazaba su descabezado jefe. Como, desgraciadamente, algunos de ellos ocupaban los bancos de la representacion nacional i otros los de la Municipalidad, convirtiose la lei entonces en sus manos en instrumento mortal del orden, en vez de escudo de moralidad i de paz como lo habia sido.

No bien se reunió la Cámara de Diputados pidió reglamentar el estado de sitio, no por quitar poderes exorbitantes de manos del Ejecutivo, sino por insinuar al Presidente de la República colocándolo en una situacion en que su autoridad era puramente nominal, impotente, i por consiguiente deshonrosa i ridicula.—Se pidió una nueva lei de imprenta, no para corregir los errores que adolecia la existente, sino para go-

bernar desde los diarios; para despertar en el corazon del pueblo el jermol de descontento, i lanzarlo a la disolucion de toda autoridad, a la consumacion del crimen, que hoy deploramos.—Trabajo, en fin, la Cámara de Diputados por reanudar todos los poderes para arrojari i colocar ministros a su antojo, i hacer del Presidente de la República una verdadera momia, víctima de su antojadiza mayoria.

La Municipalidad entretanto, haciendo fuerza de vela por constituirse en tribunal revolucionario para gobernar a su antojo: en fin la anarquía ya establecida en poder supremo i el pais, presa de una banda de demagogos sin corazon ni principios.

Esta era la espantosa perspectiva que presentaba la capital, i la que anunciaba, segun la prensa opositora, el crepusculo de mil dias serenos para Chile.

La Sociedad de la Igualdad, por otro lado, formada de artesanos perezosos, de jóvenes calaveras, de hombres perdidos, era, segun la expresion de don Santiago Arcos, uno de sus mas celebrados fundadores: una lepra que debía consumir a Chile. En efecto, las doctrinas subversivas que allí se propalaban a vista i paciencia de las autoridades públicas, la religion atacada en sus cimientos, el Gobierno insultado a cada instante, anunciando el desenlace de una espantosa tragedia. Mientras tanto, ¿qué hacia la prensa opositora cuando se le interesaban sus principios i los planes de ese partido? Repetir las doctrinas del contrato social, desfiguradas por la ignorancia i la mala fe, i acumular calumnias, para hacer odioso al Gobierno i manchar el nombre de los escritores ministeriales. Todos estos hechos eran consecuencias naturales de la falta de principios, de la carencia de ideas en los que pretendian ser nuestros rejenaradores políticos; i descubrian claramente que su pensamiento era solo la revolucion. Para dar un colorido de legalidad a esta faccion incendiaria, que no contaba en su apoyo mas que las heces de la sociedad de Santiago i unos cuantos descañados, recurrieron sus caudillos al ardor de llamar a don Ramon Errázuriz para que escuchase con su nombre sus intereses personales i planes parciales. Constitúese, en servir de instrumento, a sus falaces aduladores, a trueque de ceñirse la banda i aunque no pudiese ser en realidad mas que un manequi el día de su presidencia.

Sus parientes i algunos amigos engrasaron despues las filas de este partido, i lo aguellidaron entonces reformista, progresista, igualitario, sin acordarse del color político de su propio candidato, ni del papel que habian representado todos ellos en las pasadas administraciones. A la sombra del nombre de Errázuriz i del de uno o dos hombres de imparcialidad mediana, entretanto, el plan de revolucionar el pais, engañando al pobre anciano, que por exceso de amor propio, se prestaba a ser el juguete de estos ambiciosos, i desmentia con su loca conducta sus antecedentes honoríficos. La revolucion, pues, repetimos, era la única idea fija; el único plan de los cabezas del partido opositor; la revolucion, en fin, se dejaba ver ya en el horizonte, por mucho que se empujase la prensa revolucionaria en zolaparla con inmensas mentiras.

Viendo, despues, que el prestigio del hombre del candidato en cuestion, se habia desvanecido como el humo, i que sus pretensiones eran ya travas por todos, lo abandonaron, haciéndole representar, para colmo de vergüenza i humillacion, el papel de patriota desinteresado i servir de nudo a una engañosa fusion.

El jeneral Cruz, a quien hemos visto figurar entre los defensores de la independencia i despues entre los que mas distinguieron en la guerra del Perú, era el hombre (a los ojos de los facciosos) destinado a la realizacion de sus planes quiméricos. Su mismo apartamiento de los negocios públicos, su carácter áspero i misántropico, todo, parecía prometerle, el hombre fuerte que necesitaban: suponíalo agraciado por reconocimientos personales, lleno de ambicion, i por consiguiente, dispuesto a empujar la revolucion que deseaban.—Proclamándose candidato, exigele un programa para poder afiliar nuevos pro-

selitos i engañar la opinion pública; contestantes este cuatr o cinco palabras insignificantes, i eternos ya, en disposicion de proseguir la marcha que habian emprendido.—La cuestion al parecer de algunos ilusos se redujo entonces, a la lucha de dos candidaturas, a la averiguacion de cual era el mas apto para la presidencia, i por quien sería el vencimiento. A favor de esta apariencia legal, miraban sordamente la tranquilidad pública, sobornando al artesano con promesas, al veterano con dinero, al roto con el aliciente del pillaje a fin de que todo estuviese dispuesto para el momento en que se presentase un caudillo capaz de dirijir el movimiento.—El coronel Urdiola, conocido por sus instintos revolucionarios, debía ser el héroe de esta batalla contra el orden; fué en efecto, i su triste celebridad será transmitida a la historia no en letras de oro que aseguran la inmortalidad al valiente, sino en los caracteres de sangre que condenan a la reprobacion eterna el nombre de los conspiradores.

El motin del 20, i del que el público conoce todos sus detalles, demuestra, pues, palpablemente que lo único que querian era la revolucion, no para colocar al jeneral Cruz en la presidencia, ni mejorar la suerte del pueblo, sino para dividirse el mando del pais entre ellos: para destruir nuestras instituciones, i fundar, sobre los escombros de Chile, no un gobierno, sino una dictadura, (y lo mas espantoso, a cuanto hubiera sido ejercida por una horda de bandidos ignorantes.

Ahora bien, ¿podrá creer el jeneral Cruz, despues de estos sucesos que el es el hombre a quien la oposicion deseara? Ni tampoco figurase el pueblo que esta haya tenido alguna vez principios, ni mucho menos interes por su engrandecimiento i bienestar? Ante los hechos debien desaparecer las ilusiones vaporosas i la razon volver a ser la guia i la norma de las acciones. El pueblo, repetimos, ha visto su desengano; derramando inútilmente su sangre contra los mismos que querian alumbrarlo con el título de hermanos: ha encontrado canes en vez de protectores i luto i desgracias en lugar de bienestar i laureles.

¿El jeneral Cruz no habra pasado por igual o mas terrible desencanto? ¿Querrá todavía mas pruebas de la perfidia de sus mismos partidarios? ¿Podrian exigirse de un hombre a quien se estima abrigo para el crimen, complicidad en él i nuevos atentados para lograr su impunidad? Pues bien todo, esto se pide, todo esto le exige el mismo partido que lo proclama para Jefe Supremo de la Nación.

Hoy a las nueve de la mañana han sido púestos en capilla algunas clases del batallon Valdivia. La Corte Marcial ha confirmado la sentencia del Consejo de Guerra, que conoció en primera instancia; pero al Consejo de Guerra i a la Corte Marcial corresponde la aplicacion de la pena que la lei señala. La Constitucion ha concedido al Presidente de la República la facultad de conmutar las penas, i el defensor de los reos condeñados ha ocurrido ya ante el Consejo de Estado i pedido la conmutacion de la pena capital que se les ha aplicado.

A ULTIMA HORA.

Se acaba de recibir un propio de Concepcion i la contestacion del señor jeneral Cruz a la noticia que se le daba del motin del 20.—La nota tiene fecha i 24 i en ella expresa el sentimiento que ha recibido con la funesta nueva, i comunica las órdenes que ha repartido para contribuir por su parte al restablecimiento del orden público.

La nota que se ha recibido es contestacion a la noticia del motin; el jeneral debió pocas horas despues tener conocimiento de su conclusion i salvacion de la República por los esfuerzos de los valientes de la Guardia Nacional i del Ejército.

He aquí sus notas:

Intendencia de Concepcion.

N. 35. Concepcion, abril 24 de 1851.

A las 11 de este día he recibido la nota de U.S. del 20 del presente, su número, en que comunica a esta Intendencia la sensible noticia de la sublevacion del batallon Valdivia, i